



Martes, Mayo 23, 2017

Resumen:

Los resultados fiscales al mes de abril 2017 muestran un comportamiento estable en relación con el mismo periodo del año anterior. De acuerdo con los datos del Ministerio de Hacienda, los ingresos tributarios al cuarto mes de este año presentan un crecimiento que se mantiene similar al del periodo anterior. La tasa de variación acumulada a abril del 2017 es del 7,2%, mientras que para el mismo periodo de 2016 la tasa fue levemente superior. Al cierre del primer cuatrimestre del año destaca el comportamiento del impuesto a los ingresos y utilidades que mantiene su crecimiento en dos dígitos por tercer año consecutivo. El crecimiento alcanzó el 13,3%, lo que generó un aumento de la participación de este impuesto en los ingresos tributarios. En cuanto a la tasa de crecimiento de la inversión decreció un 33,8%, al mismo periodo mostró un incremento del 45,6%. Este dinamismo tan elevado en el gasto de capital explica el 24% de aumento en los gastos totales. Sobre las transferencias corrientes, estas crecieron un 9,2%, cifra superior a la presentada en 2016, cuando se ubicó en un 5,9%. Es importante considerar que las transferencias crecen como resultado de la asignación de recursos para destinos específicos constitucionales y legales, los cuales deben ser asignados con recursos del presupuesto nacional. Entre las principales transferencias destacan las del Fodesaf, el FEES y las pensiones con cargo al presupuesto.

Periodista: María Siu Lanzas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

Instituciones autónomas

Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hacienda-teme-peso-fiscal-de-plata-para-educaci%C3%B3n-y-pani>